

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba

Núm. 3.295/2017

Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública

la petición de autorización de autorización reforma de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.L.U., con domicilio a efectos de notificaciones en Carretera del Aeropuerto, Pk: 2,1, 14004 Córdoba.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: en el término municipal de Lucena (Córdoba).
- c) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro de energía eléctrica.
- D) Características principales:

Núm. AT	Proyecto	Ubicación	Apoyo	Código Feeders
44/88	Instalación Interruptor-Seccionador Aislado en SF6 Telemandado	Polígono 29 Parcela 118	A530253	Sub Jauja - L/ 25 kV Pte_Genil (ACN-Córdoba)
107/96	Sustitución Seccionador por Interruptor-Seccionador Aislado en SF6 Telemandado	Sierra de Araceli, Polígono 93 Parcela 108	A534454X	Sub Palomas - L/ 25 kV Poleares (ACN-Córdoba)
20/2017	Instalación Interruptor-Seccionador Aislado en SF6 Telemandado	Polígono 96, Parcela 19	A534681	Sub Palomas - L/ 25 kV Ctra_Malag (ACN-Córdoba)
23/2017	Instalación Interruptor-Seccionador Aislado en SF6 Telemandado	Polígono 59, Parcela 44, Paraje "Dehesa del Carril"	A534619	Sub Palomas - L/ 25 kV Poleares (ACN-Córdoba)
25/2017	Sustitución Seccionador por Interruptor-Seccionador Aislado en SF6 Telemandado	Polígono 71 Parcela 2, Finca El Arquillo	A530120	Sub Jauja - L/ 25 kV Campo_Luce (ACN-Córdoba)
68/2017	Sustitución Seccionador por Interruptor-Seccionador Aislado en SF6 Telemandado	Cerro del Cabezo, Polígono 93 Parcela 56	A534385	Sub Palomas - L/ 25 kV Poleares (ACN-Córdoba)

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas

en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba a 30 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.